

158.501

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes, señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A.**, correspondiente Informe por el Ejercicio Económico del 2008.

Debo indicar que durante el ejercicio económico del 2008 la Compañía que administro ha cumplido con la finalidad social por la cual fue creada, es decir la prestación de servicios de transporte de carga pesada, servicios brindados sin inconvenientes pese a la situación crítica que sufre el país, para lo cual se ha procedido a la elaboración de los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias del 2008, tal como lo dispone de la Ley, esto con la finalidad de cumplir con la declaración del Impuesto a la Renta y su presentación en el Servicio de Rentas Internas y posteriormente la presentación en la Superintendencia de Compañías.

Los sistemas contables de la Compañía son los establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías, es especial lo relativo a los procesos de dolarización de las cuentas y están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Cuenta Caja-Bancos se ha llevado sin ninguna anomalía. Además, correlativamente se puede informar que fueron revisadas las cuentas del Pasivo y Patrimonio de la Empresa, por parte del Comisario de la Compañía llegando al resultado de que los saldos de cada uno de los valores son los adecuados.

Concluyendo, agradezco a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A.**, por el apoyo y confianza depositados en la administración, los mismos que redundarán en beneficio de la Empresa.

Cayambe, Abril del 2009

Cristóbal Valenzuela
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

EXPEDIENTE DE LA CIA.: 158.501

